FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**37005290**
DENOMINACIÓN	**CEIP LAZARILLO DE TORMES**
LOCALIDAD	**SALAMANCA**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCeTIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN
2. MARCO CONTEXTUAL
   - 2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO
   - 2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN
     - 2.2.1. Objetivos de la dimensión educativa
     - 2.2.2. Objetivos de la dimensión organizativa
     - 2.2.3. Objetivos de la dimensión tecnológica
   - 2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN
   - 2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN
   - 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO
   - 3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
   - 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL
   - 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN
   - 3.5. CONTENIDOS CURRICULOS
   - 3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL
   - 3.7. INFRAESTRUCTURA
   - 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL
4. EVALUACIÓN
   - 4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO
   - 4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN
   - 4.3. PROPUESTAS DE MEJORAR Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

El CEIP LAZARILLO DE TORMES está situado en la localidad de Salamanca, provincia de Salamanca. Es un centro de pequeñas dimensiones, esto hace factible que se puedan aplicar las nuevas tecnologías. Se ha realizado un importante esfuerzo económico y organizativo para actualizar la infraestructura tecnológica del centro. El mayor hándicap es la brecha digital que existe en las familias que forman parte del centro.

La comunidad educativa puede ser considerada en términos generales como receptiva a la inclusión de las TICA en la labor del centro, tanto a nivel organizativo como docente.

El objetivo de la educación obligatoria es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad y requiere formar al alumno en el saber y saber hacer. Esta labor se realiza a través de las competencias clave. Por ello a la hora de enmarcar los principios fundamentales debemos tener en cuenta la definición de "Competencia Digital", según el decreto 38/2022, la competencia digital es aquella que implica un uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en sociedad, así como la interacción con estas, incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad, asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

El centro se halla actualmente inmerso en el proceso de autoevaluación a través de la herramienta SELFIE, y se plantea como uno de los objetivos sistematizar esta herramienta para utilizarla como recurso de autoevaluación del centro en cursos posteriores.

Tras obtener las conclusiones del informe de SELFIE, estos son algunos de los datos más relevantes que consideramos hemos extraído de nuestro alumnado en cuanto al uso de la tecnología y dotación de esta que tenemos actualmente en nuestro centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Gracias a estos resultados y la observación directa sobre nuestro alumnado hemos llevado a cabo un informe, en forma de tabla tratando de centrar los resultados sobre un análisis DAFO, en la que se refleja la realidad de nuestro centro con respecto a las TIC:

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

DAFO: CóDiCe TIC. CEIP Lazarillo de Tormes

Descripción del DAFO: *Análisis de las fortalezas y debilidades del centro educativo.*

Matriz de factores

Debilidades

- Falta equipamiento digital completo en todas las aulas del centro.
- Dificultad de algunas familias para ayudar a sus hijos en contenidos digitales.
- No existe en el centro una planificación eficaz para el uso y formación de las tecnologías.
- Desigual formación en Competencia Digital del profesorado, alumnos y familias.

Amenazas

- Personal especializado de la junta en instalación y reparación tarda tiempo en acudir al centro.
- Problemas técnicos frecuentes con los dispositivos.

Fortalezas

- Buen ambiente de trabajo.
- Docentes definitivos en el centro que pueden seguir ampliando su formación TIC en el centro.
- Apoyo y ayuda entre los compañeros.
- Conexión a internet seguro estable y rápida.
- Llegada de nuevos equipos informáticos
- implicación del equipo directivo y del profesorado en el Plan TIC.

Oportunidades

- Iniciar un nivel de certificación TIC a partir de la realidad del centro educativo.
- Llegada de una nueva ley cuyo pilar fundamental es la competencias digital.
- Recepción de una dotación importante de recursos digitales para el centro.

Asimismo, se puede analizar más detalladamente los resultados obtenidos de estas encuestas en el **ANEXO II**.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Objetivos de dimensión educativa. (Áreas 2,4 y 5)

Los objetivos aquí plasmados nos servirán para desarrollar las líneas de actuación sobre las que nos centraremos a lo largo del Plan Digital.

A2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- Favorecer el uso de las TIC en el aula empleando aplicaciones concretas tales como OneDrive, Teams, Forms, entre otras.
- Potenciar el uso de las TIC para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de Teams y Word/PowerPoint.

A4. Procesos de evaluación.

- Potenciar métodos digitales para la evaluación de competencias en el alumnado a través de aplicaciones como Pickers, Forms o Quizziz.

A5. Contenido y currículos.

- Conocer la competencia digital del alumnado de los cursos 4º, 5º y 6º (sobre todo) utilizando para ellos la herramienta SELFIE.

Objetivos de dimensión organizativa (Áreas 1,3 y 6)

A1. Gestión y organización del centro educativo, liderazgo.

- Seguir empleando la página web y redes sociales (Twitter y Facebook) para la difusión de las actividades del centro.
- Lograr el acceso digital y potenciar la tramitación digital de todos los documentos e impresos de forma evitando en la medida el uso del papel.
- Proporcionar a las familias formación en el empleo de herramientas corporativas: correo, Teams.

A3. Desarrollo profesional.

- Conocer el nivel de competencia digital del profesorado del centro utilizando la Herramienta SELFIE.
- Lograr que los profesores del centro participen en actividades de formación en Office 365 y Aula Virtual.

A6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Emplear Teams de forma eficiente para la comunicación con las familias.
- Seguir potenciando el uso del correo electrónico y otras herramientas corporativas para las comunicaciones internas y con otras instituciones.
- Uso de la aplicación de Teams para la comunicación a nivel interno del claustro, así como el correo electrónico de educacyl.

Objetivos de dimensión tecnológica (Áreas 7 y 8)

A7. Infraestructura

- Establecer un sistema en el que se reflejen las incidencias para que se puedan realizar los arreglos necesarios (agenda TIC ubicada en el despacho de dirección y gestionada por este).
- Solicitar equipamiento que se prevea como necesario y urgente en nuestro centro

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

A8. Seguridad y confianza digital

- Utilizar de forma correcta los dispositivos y cumplir el protocolo indicado por la Junta, gracias a la supervisión de las maestras y formación del alumnado en los posibles riesgos existentes en la red.
- Formar en el empleo seguro de las TIC al alumnado.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Puesto que en este curso actual nace el plan digital y tiene su proceso de creación, lo mostraremos en la siguiente tabla:

PRIMER TRIMESTRE	○ Autoevaluación (la marcada por la Administración, en caso de participar ese curso en el proceso para la certificación CoDiCe TIC) ○ Nombramiento del responsable CompDigEdu ○ Creación Comisión TICA ○ Conocimiento de funciones. ○ Planificación de las sesiones de coordinación. ○ Protocolos de acogida. (Dinamización y difusión Plan) ○ Acciones de mejora reflejadas en la PGA. ○ Puesta en marcha Proyectos de Innovación Educativa o Plan Mejora. ○ Establecimiento planes de actuación de las áreas del Plan Digital ○ Estructuración del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro.
SEGUNDO TRIMESTRE	○ Realización Selfie. ○ Ejecución de las responsabilidades asignadas. ○ Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA. ○ Realización de las sesiones de coordinación planificadas. ○ Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados. ○ Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de las mismas.
TERCER TRIMESTRE	○ Terminación de las responsabilidades asignadas. ○ Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA. ○ Finalización de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso. ○ Medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Digital mediante los indicadores incluidos en el mismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Evaluación final, seguimiento y revisión si procede, conforme al del Plan Digital.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

Con el fin de que el plan sea conocido por toda la comunidad y fomentar la participación de la misma en el desarrollo de los objetivos, se procurará su difusión:

- A través de su publicación en la página web del centro.
- Reseñas en las Redes sociales activas del centro.
- Comunicación a las familias de la publicación a través de Teams o correo electrónico.
- Insertando actividades que den a conocer el plan digital en el plan de acogida a profesores, alumnos y familias.
- Informar a la comunidad educativa las actividades que el centro hace con relación a metodologías activas.
- Elaborar un tríptico resumido para el profesorado de nueva incorporación en cursos venideros, el cual incluya toda la información pertinente a la metodología TIC llevada a cabo en el centro.
- Con respecto al punto anterior, creación de un dossier similar y de fácil entendimiento para nuevos alumnos y familias (con información referente a nuestra manera de trabajar con las TIC, medios de comunicación digital, etc.).
- Llevar a cabo una charla presencial con las familias al inicio de curso con el fin de presentar el Plan así como cambios y propuestas de mejoras llevadas a cabo para los siguientes cursos escolares.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

Equipo directivo formado por Mónica, María Teresa y Antonio. En cuanto a la comisión TIC está formada de la siguiente manera:

Comisión TIC	Nombre y apellidos
Miembros del equipo directivo	Mónica Santos Sancho M. Teresa Valles Martínez Antonio Aguadero Martín
CompDIgEdu (puede coincidir con el coordinador TIC)	Coral Lobato Frade
Responsable de Formación	M. Victoria González Madrigal
Otros (internivel, miembros de CCP…)	

Esta comisión se reúne como mínimo una vez al mes. Asimismo, en todos los claustros y CCP se hablan asuntos relacionados con las TIC en el centro.

El horario dedicado a ello son los **miércoles de 14:00 a 15:00**. Todos los asuntos tratados, así como acuerdos y propuestas quedan reflejados las Actas del centro.

En cuanto a las funciones y tareas de dicha comisión lo resumimos a continuación en forma de tabla:

Funciones y tareas de la Comisión TIC
1. *Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.*
2. *Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.*
3. *Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.*
4. *Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.*
5. *Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.*
6. *Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.*
7. *Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.*
8. *Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.*
9. *Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.*
10. *Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.*

La responsable CompDigEdu del centro es “Coral Lobato Frade” dispone de una hora asociadas a tal función en su horario lectivo, por lo que se aprovechan los martes de 11:00 a 11:45, así como alguna hora extraordinaria entre las 13:00 y 14:00 a lo largo del jueves, siempre que es necesario.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Documento	Mención TIC	Vínculo al documento para que se pueda visualizar
Proyecto educativo de Centro (PEC)	En **objetivos y principios pedagógicos:** "Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula (TIC), como recurso metodológico eficaz...".	PEC NUEVO 21-22.docx
Plan de acogida		PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO.docx
Plan de estrategia digital	A lo largo del todo el Plan.	PLAN DE ESTRATEGIA DIGITAL.docx
Programación General Anual (PGA)	En el apartado de **objetivos generales** y contribución al desarrollo de las **competencias**: COMPETENCIA DIGITAL.	37005290 CEIP LAZARILLO DE TORMES PGA 21_22.docx
Programaciones didácticas (PD)	**Programaciones apartado específico TIC.** **Apartado 16. Página 53**	PD_1P_LENGUA.pdf
Plan de Lectura (PL)	En el apartado de **competencias** incluye la competencia digital. Y en el apartado **actividades con el alumnado** se incluyen dos actividades donde se trabaja a través de las TIC.	PLAN DE DINAMIZACIÓN LECTORA.docx
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	En el apartado de uso de los **Funciones específicas del profesorado. Página 44**	RRI-21-22_LOMLOE_MARZO22.pdf
Plan de Convivencia (PC)	Se hace mención en la **introducción.**	PLAN DE CONVIVENCIA-ASAMBLEA DE ALUMNOS-AS.docx
Plan de Contingencia	Durante todo el plan se habla de competencia digital y desarrollo de las TIC en el centro.	21_22_PLAN DE CONTINGENCIA-CEIP LAZARILLO DE TORMES.pdf

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	En este plan se toman **Decisiones metodológicas y didácticas** relacionadas con la educación a distancia.	
Plan de Mejora de Resultados	En el apartado **actuaciones a realizar para la mejora. Página 3.**	PLAN PARA LA MEJORA DE RESULTADOS.docx
Plan de Formación de Centro	En cuanto a las **actividades de formación del profesorado** irán encaminadas a mejorar y progresar en el uso de las Nuevas Tecnologías.	PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.docx
Plan de atención a la diversidad	En el apartado de **Tareas y Funciones** de la especialista de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.docx
PROYECTO RADIO ESCOLAR	En los objetivos que se persiguen y las actuaciones relacionadas con la competencia digital.	PROYECTO DE RADIO ESCOLAR -RADIO LAZARILLO.docx

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

En nuestro centro se usan multitud de herramientas TIC para la realización de los procesos administrativos del colegio: Secretaría, administración, jefatura de estudios, dirección, herramientas de gestión (Colegios), herramientas corporativas de zona usuarios Stylus, GECE, herramientas del OFFICE 365 (correo @educa, Word, Excel, one drive, TEAMS, Forms, Kaizala, ClassDojo, Power Point,…) Otros como Adobe, Descompresores, Accesorios como Paint, Recortes….

Acción	Herramienta	Encargado
Gestion de Cuentas	GECE	Equipo directivo
Gestión del Correo	Outlook @educa	Equipo directivo
Gestión de faltas de convivencia	Excel	Profesor introduce faltas a través de un excel creado al efecto y el Equipo Directivo lo gestiona
Faltas de alumnos	Colegios	Equipo directivo

Faltas de profesorado	COLEGIOS	Equipo directivo
Comunicación con familias	Kaizala, ClassDojo, correo electrónico y TEAMS	Equipo directivo y profesorado
Comunicación claustro de profesoras	OneDrive, correo electrónico y Teams.	Claustro
Comunicaciones internas administrativas	Hermes	Equipo directivo
Gestión de comedor, transporte, madrugadores, ATDI, etc.	Stylus	Equipo directivo

Propuestas de innovación y mejora:

A continuación, reflejamos en unas tablas que propuestas de mejora e innovación vamos a plantearnos:

ACCIÓN 1: **Mantenimiento de equipos tecnológicos**	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico. A lo largo de estos meses se ha renovado con pantallas digitales y ordenadores nuevos todas las aulas del centro. Equipando y renovando la infraestructura TIC de todo el centro escolar.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.

ACCIÓN 2: **Crear un Plan de Acogida TIC que mejore la información que hay actualmente**	
Medida	Realizar una infografía informativa una para profesoras y otra para familias en la que se recojan las gestiones que se realizan con cada una de las herramientas TIC y su procedimiento.
Estrategia de desarrollo	Realizar la infografía antes de final de curso y difundir desde septiembre a las familias para familiarizarse con el uso y el contacto a través de las TIC. Las herramientas para el profesorado estarán accesibles en un repositorio de uso exclusivo para profesores/as.
Responsable	Comisión TIC y claustro
Temporalización	Todo el curso

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ACCIÓN 3: **Utilizar el Teams a nivel corporativo para las comunicaciones**	
Medida	Creación de un grupo en el mail y Teams corporativo asociando al profesorado de ese curso académico.
Estrategia de desarrollo	A consultar con el claustro
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primera semana del curso

ACCIÓN 4: **Mantener actualizada la Web del centro**	
Medida	Mantener en plena actualización la web de nuestro centro (notificaciones, documentos, etc.) Establecer un calendario de actuaciones para mejorar el mantenimiento (notificaciones, documentos, etc).
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo directive en colaboración con el claustro.
Temporalización	Curso escolar.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

- Tal y como aparece en nuestra propuesta curricular y en las programaciones, pretendiendo que el alumnado adquiera conocimientos de competencia digital. Lo tomaremos como una línea de mejora de cara al curso que viene.
- En nuestro centro tenemos dos principales espacios físicos donde se emplean las TIC: las aulas y la sala de informática. Asimismo, como maestros nos apoyamos en las TIC empleando **entornos didácticos virtuales tales** como TEAMS, Aulas virtuales, Canva, Filmora…, para explicaciones, asignación de tareas, trabajo colaborativo, etc.
- En el centro se trabaja la enseñanza mixta (presencial y con recursos digitales dentro y fuera del aula), pero debido a que no podemos controlar el uso de las TIC en espacios externos al centro, el mayor peso de estas se da en el centro.

También llevamos a cabo diversos procesos de individualización del aprendizaje e inclusión educativa, algunos de ellos son mediante la aplicación Teams (concedida por la Junta de Castilla y León) gracias a la cual podemos crear rutas de aprendizaje adaptadas a nuestro alumnado tanto a nivel individual como grupal. De igual modo, desde nuestro centro utilizamos el Aula Virtual como medio de aprendizaje adaptativo

de nuestro alumnos y alumnas, con ejercicios de refuerzo y ampliación, para llegar a todo nuestro alumnado.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En cuanto a los criterios comunes metodológicos, las metodologías y estrategias didácticas con TIC vienen recogidas en las programaciones de área y aula, distribuidas por cursos.

En las programaciones y el Plan TIC se recogen los espacios físicos que se utilizan en el centro para llevar a cabo dichas tareas. Asimismo, vienen recogidas las metodologías pertinentes de cada tutor (trabajo colaborativo, fomento de metodologías activas, asignación de tareas...) y las herramientas digitales que el profesorado emplea. Sin embargo, llevando a cabo este Plan nos hemos dado cuenta de necesidad de mejorar y unificar criterios y definirlos de forma estructurada en las programaciones, por lo que constituye una de las líneas de mejora encaminada a desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico. Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Como repositorio para el uso y disfrute hemos elaborado un repositorio de Apps educativas que nos facilitan y apoyan la labor docente:

Enlace: Herramientas y recursos digitales.pdf

Propuesta de innovación y mejora.

A continuación, mostramos algunas acciones como propuestas de innovación en nuestro centro, recogidas en las siguientes tablas, de manera que sean medibles, observables y alcanzables.

ACCIÓN 1: *Mejorar la competencia TIC en el profesorado mediante el uso de Teams.*	
Medida	Diseñar acciones de formación estableciendo itineraries con diferente nivel dirigidas al profesorado co el fun de mejorar su competencia.
Estrategia de desarrollo	Enfocar la formación a proporcionar herramientas y recursos digitales.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo Trimestre

ACCIÓN 2: *Organizar criterios metodológicos comunes DUA para el desarrollo de la competencia digital en las programaciones*	
Medida	Incluir el uso de herramientas TIC desde un enfoque DUA en las

	programaciones.
Estrategia de desarrollo	Decidir en la CCP qué herramientas utilizer así como su secuenciación en las programaciones y hacer seguimiento y evaluación a lo largo del curso.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Todo el curso.

ACCIÓN 3: *Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado*	
Medida	Concretar por niveles los indicadores a través de un grupo de trabajo de profesorado definitive, interesado en dar continuidad a la mejora competencia digital de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Propuestas CCP
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Tercer Trimestre.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

En nuestro centro llevamos a cabo diversas actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Todo ello para detectar las necesidades formativas de nuestro profesorado usando herramientas como: SELFIE for Teachers y un FORMS (que se desarrollará a finales de curso, durante el mes de junio) que pasaremos al inicio del curso con preguntas referentes a qué cursos de formación referentes a las TIC han realizado a la fecha y 10 preguntas dónde deben responder del 1 al 5 (siendo el 1 considerado como lo más inferior) acerca del manejo de ciertas aplicaciones y herramientas TIC (Office 365, Smile and Learn, Genially, Smart Board, Canva, etc.).

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El proceso formativo de nuestro centro se basa en los principios recogidos en todos nuestros documentos de centro (apartado 3.1).

Asimismo, el plan de formación TIC sigue la línea de ciertos itinerarios formativos, tanto personales como profesionales. Algunos de ellos son la realización de cursos de formación (algunos maestros a nivel individual y a nivel grupal). Este curso actual por ejemplo se ha destinado a la formación en la aplicación Teams, Office 365 y Aula Virtual (Moodle).

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Para ello, disponemos de un corcho en la sala de profesores donde se refleja la información de estas formaciones. De igual modo la coordinadora de formación envía por correo electrónico cada viernes la información referente a cursos nuevos que salen, tanto los organizados por el CFIE como los realizados por otras entidades, pero de cercanía al centro.

Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Al inicio de curso se llevará a cabo la realización de un cuestionario FORMS entre todo el profesorado (nuevo y antiguo). Dicho cuestionario recogerá diversas preguntas con el fin de conocer el manejo y nivel de TIC entre todo nuestro alumnado, así como los cursos de formación que hayan realizado hasta la fecha y aplicaciones de uso común que saben usar, de este modo podremos crear seminarios o grupos de trabajo a lo largo del curso aprovechando el potencial de nuestro claustro.

Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: *Plan de acogida TIC- Profesorado*	
Medida	Realización de un tríptico informativo-metodológico
Estrategia de desarrollo	Explicación al resto del claustro de la metodología TIC de centro
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primera semana de septiembre

ACCIÓN 2: *Detección de necesidades formativas.*	
Medida	Forms que se pasará al nuevo profesorado a su llegada al centro para conocer su nivel TIC y cursos que haya realizado.
Estrategia de desarrollo	Forms
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Primeros días del curso escolar

ACCIÓN 3: *Desarrollar un plan de formación relacionado con las TIC*	
Medida	Definir el plan de formación que queremos para el próximo curso: por

	ejemplo, formación en herramientas corporativas, aula virtual, metodologías activas...
Estrategia de desarrollo	Definir el formato: curso, seminario, grupo de trabajo….
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Junio-Septiembre

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

En este apartado reflejaremos las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestro centro.

Procesos educativos:

INDICADOR	HERRAMIENTA
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital del alumnado: secuenciación, [estándares] e indicadores. b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Para ello seguiremos los indicadores fijados en una rúbrica (realizada por el claustro a principio de curso). Para evaluar el aprendizaje de los alumnos, se emplearán los instrumentos de evaluación asociados a la programación didáctica recogida en la propuesta curricular de centro, así como la herramienta SELFIE, llevada a cabo cada dos años. -Forms. -Encuesta de satisfacción. Plickers.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Procesos organizativos:

INDICADOR	HERRAMIENTA
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro: eficacia de la distribución horaria de los dispositivos y salas de informática, adecuación de las normas de uso, eficiencia en los procesos de intercomunicación, suficiencia de las acciones de mantenimiento, operatividad de la Comisión TIC, plan de acogida, etc. b) Valoración de procesos de gestión de administrativa, académica y económica	- Encuesta de satisfacción. Mediante FORMS. Con ello valoraremos la adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos, la eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales, la validez y adecuación de los agrupamientos para la utilización de los medios informáticos, la adecuación del tiempo dedicado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado... -Forms

Procesos tecnológicos:

INDICADOR	HERRAMIENTA
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico educativo.	-Encuesta de satisfacción (FORMS) para valorar las incidencias técnicas de la red, en los equipos y el funcionamiento de la red. -Encuesta. -Investigación digital sobre el contexto social del centro.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: *Evaluar a través de las TIC*	
Medida	Emplear las TIC como herramientas de evaluación

Estrategia de desarrollo	Emplear herramientas TIC como Quizziz, Plickers, Additio, Forms, etc. Para la evaluación de nuestro alumnado.
Responsable	Tutores
Temporalización	A lo largo del curso
ACCIÓN 2: *Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza*	
Medida	Agrupar criterios de evaluación
Estrategia de desarrollo	A desarrollar en la CCP
Responsable	Claustro
Temporalización	Inicio de curso y finalización de trimestres
ACCIÓN 3: *Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología*	
Medida	Reducir el uso del papel y utilizar la tecnología como medio seguro de almacenamiento de información
Estrategia de desarrollo	Utilización de la aplicación Colegios y Excel en OneDrive
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Fin de trimestre

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

COMPETENCIA	EI	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conoce los principales elementos físicos del ordenador y otros dispositivos como Tablet, sus principales periféricos y los usos de estos: • Ratón: lo coge correctamente, se mueve por la pantalla con el cursor, pulsa con el botón derecho e izquierdo, utiliza el doble clic. • Teclado: utiliza las teclas cursor para moverse por la pantalla. • Pantalla táctil: se desplaza por la pantalla, utiliza multitoque para ampliar imágenes, selecciona iconos	X						

conocidos para abrir los programas. • Impresora: conoce sus usos.							
Sabe conectar los periféricos básicos del ordenador, como teclado y ratón.		X	X	X			
Sabe conectar y utilizar otros periféricos al ordenador, como discos duros externos, USB, tarjetas SD.					X	X	X
Sabe diferenciar entre el concepto de un periférico de entrada y uno de salida.							X
Enciende y apaga el dispositivo y abre y cierra los programas de forma correcta y los conecta de forma adecuada.	X	X	X	X	X	X	X
Instala y desinstala los programas y aplicaciones que se le proporcionan siguiendo las instrucciones.				X	X	X	X
Es capaz de encontrar programas y aplicaciones tanto preinstalados en el dispositivo como disponibles para su descarga con las de utilidades y funciones necesarias para realizar la actividad que se propone realizar.					X	X	X
Interactúa de manera básica con los sistemas operativos Windows y Android relacionados con el inicio de sesión.	X						
Realiza operaciones con los Sistemas Operativos de personalización del Sistema relacionados con la creación de su usuario.		X	X	X			
Conoce y utiliza el almacenamiento en la “nube” asociado a su usuario y accede a él desde diferentes dispositivos.					X	X	X
Se desplaza por el explorador de archivos de su S.O. y conoce las principales unidades internas del disco duro y externas como memoria USB.					X	X	X
Conoce el manejo básico de una cámara digital.		X	X				

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Sabe grabar y reproducir vídeo.		X	X	X			
Conoce los pasos para imprimir desde los diferentes programas que utiliza.					X	X	X
Sabe utilizar un escáner.					X	X	X
Sabe abrir y cerrar archivos y carpetas.		X	X				
Sabe mover, copiar, eliminar, archivos y carpetas dentro del dispositivo.		X	X	X			
Sabe mover, copiar, eliminar, archivos y carpetas en distintos soportes.					X	X	X
Realiza gráficos y dibujos sencillos en un editor gráfico mediante una pantalla táctil o dispositivo similar.	X						
Escribir palabras, frases o textos en un editor de texto.		X	X	X			
Crea archivos de texto y presentaciones.					X	X	X
Elige de forma autónoma el programa con el que crear los diferentes tipos de archivos más usados como documentos de texto, presentaciones, archivos de imagen, pdf...		X	X	X			
Conoce los principales buscadores.		X	X				

Búsqueda, tratamiento y comunicación de la información

COMPETENCIA	EI	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conoce los principales buscadores.	X						
Usa los principales buscadores, y discrimina en sus búsquedas entre webs, imágenes, videos y otros formatos.		X	X	X			
Realiza búsquedas avanzadas en los principales motores de búsqueda.					X	X	X
Conoce el significado del término como FAKE, bulo, información viral		X	X	X			
Es capaz de contrastar y comparar e identificar la fuente de la información que obtiene en las búsquedas de internet					X	X	X
Interactúa y se comunica con sus compañeros y profesores empleando recursos digitales	X	X					

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Comunica con éxito la información y las ideas que pretende transmitir utilizando diferentes medios y formatos digitales.	X	X	X				

Conocimiento y uso de las TIC en la comunicación social y el aprendizaje colaborativo

COMPETENCIA	EI	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Conoce el concepto de Aula Virtual		X					
Accede al Aula Virtual		X	X				
Conoce sus credenciales y accede de manera autónoma al Aula Virtual.				X	X	X	X
Utiliza de forma habitual el Aula Virtual o Teams como medio para comunicarse con sus profesores, compañeros, entregar tareas…				X	X	X	X
Conoce para que se usa un correo electrónico.	X	X					
Enviar y recibir mensajes de correo con su cuenta de correo asociada al centro.				X	X		
Sabe crear una cuenta de correo electrónico con otros proveedores.					X	X	X
Organizar la libreta de direcciones y saber adjuntar archivos.						X	X
Considerar las TIC como uno de los medios de colaboración y comunicación social.	X	X					
Interactúa y se comunica con sus compañeros y profesores empleando recursos digitales.			X	X			
Comunica con éxito la información y las ideas que pretende transmitir utilizando diferentes medio y formatos digitales.			X	X			

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En nuestro centro, la estructuración y acceso a los contenidos, tanto por parte del profesorado como del alumnado, se lleva a cabo empleando varias herramientas TIC: Aula virtual, Teams, Outlook, OneDrive, Forms, otras herramientas de Office 365 como OneNote, etc. Algunos de estos recursos son a nivel grupo-aula, pero en nuestro centro hemos decidido que a pesar de ello sean de acceso para todo el claustro y así

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

poder compartir recursos o ideas, al igual que aprovecharlos en la atención a la diversidad de alumnos que necesitan refuerzos o ampliación.

Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN 1: Fortalecer y actualizar un repositorio de contenidos y recursos digitales educativos amplio y eficaz que esté a disposición de todo el profesorado	
Medida	Crear un espacio colaborativo para los docentes en el que se vayan colocando recursos (archivo con hipervínculos, web, etc.)
Estrategia de desarrollo	Búsqueda de repositorios Buscar ayuda de expertos (asesores CFIE, maestros colaboradores, …. Diálogo en equipo para acordar cuales se adaptan más a las necesidades del centro y del alumnado Incluir como punto del día en las reuniones el seguimiento de los recursos TIC. Establecer momentos de evaluación (trimestral, anual...) Incluir criterios de evaluación
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

ALUMNADO:

- Detección del nivel de Competencia Digital.
- Detección de Brecha Digital.
- Secuencia de contenidos en Competencia Digital.
- Metodologías activas.
- Cuestionarios y formularios de satisfacción.

PROFESORADO:

- Programaciones Didácticas.

- Detección de necesidades formativas en competencia digital docente.
- Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, Kaizala y en ocasiones en el contexto de nuestro centro Whatsapp ya que en muchas familias no tiene conocimientos ni medios digitales.

ORGANIZACIÓN:

- Proyecto Educativo de Centro.
- Seguimiento de Planes y Documentos Instituciones.
- Seguimiento del Plan de formación del profesorado.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
  - La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional (@educa.jcyl.es)
  - La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible presencial o a través de plataformas.
  - Toda actividad de interés se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
  - Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se aprecie.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**
  - **<u>Estructura:</u>** En este momento contamos con una estructura sólida para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre los miembros de la comunidad educativa, basados en:
    - Red de centro en proceso de renovación.
    - Plataforma Educacyl.
    - Equipos nuevos para el profesorado y alumnado.
  - **<u>Organización:</u>** La organización de la colaboración e interacción está prácticamente definida con protocolos de actuación claros y concretos tal y como se recoge en el epígrafe anterior.
    - Colaboración de documentos.
    - Carpetas y unidades compartidas en OneDrive.
    - Las responsabilidades corren a cargo de: Coordinador TIC; Comisión TIC y Coordinadores de etapa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- **Propuesta de innovación y mejora:**
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

3.7. INFRAESTRUCTURA.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Se ha realizado un importante esfuerzo económico y organizativo para actualizar la infraestructura tecnológica del centro. En cuanto al nivel de conexión del alumnado en los hogares sufre una brecha digital que intentamos minimizar.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	BR1100FKA	Windows 11	8 Gb	20
CONVERTIBLE	HP	POR BOOK	Windows 10	4 Gb	20
EBOOK	Otro	KOBO NIA 6	NS/NC	NS/NC	6
IMPRESORA	HP	LASERJET CP1525N	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	RICOH MPC4503	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProDesk 400 G7	Windows 10	8 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProDesk 400 SFF	Windows 11	8 Gb	15
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	TTL	TEKNOPRO	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART BOARD MX SERIES	NS/NC	NS/NC	1
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V3	NS/NC	NS/NC	12
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	null	NS/NC	NS/NC	5
PORTATIL	Acer	TRAVELMATE	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	Asus	A53S	Windows 7	4 Gb	2
PORTATIL	HP	HP K12 PBFortis 14 G9	Windows 11	8 Gb	8
PORTATIL	HP	PROBOOK 64606	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	Otro	NB507Z	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	TTL	TRAVELMATE	Windows 10	4 Gb	1
PROYECTOR	Otro	EPSON EB-X6	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON EMP-X3	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	OPTOMA EH200ST	NS/NC	NS/NC	3
PROYECTOR	Otro	null	NS/NC	NS/NC	2

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Nuestro está incorporado a la red institucional desde el proyecto que se ha denominado “Escuelas conectadas”. Esto permite que a través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro estén disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos, que proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (pe: alumnos) e invitados. Las redes están disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Estas redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes cableadas de la VPN educativa en propósito y orientación a cada usuario según su perfil –Aunque, por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro, pues sólo acceden aquellos dispositivos con interfaz Wi-Fi a las redes de la presente solución-. Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deben utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la junta de Castilla y León: https://www.educa.jcyl.es/es).

Existen los siguientes perfiles:

- **Perfil general:** Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL (profesores, padres/tutores…), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general. Sólo es necesario introducir usuario y contraseña de educacyl. SSID: CED_INTERNET Visibilidad: visible
- **Perfil Docente:** Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador CED_DOCENCIA: La cual permite navegación general también, pero no estará tan congestionada como la anterior. Red oculta que hay añadir manualmente, Previamente hay que realizar configuración.
- **Perfil Administración**: Pensado para el equipo directivo y personal de administración, se dispone de la red con identificador CED_ ADM, red oculta que hay añadir manualmente del mismo modo que la red CED_DOCENCIA
- **Perfil Invitados**: Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (pe: ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro…) se dispone de la red con identificador CED_ INVITADOS, red oculta que hay añadir manualmente, la cual, por petición del equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales dadas.

La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes Wi-Fi antes descritos según su propósito-perfil asociado.

Organización tecnológica de redes y servicios.

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

- Nube de Educacyl. OneDrive, herramientas para uso educativo y de comunicación para el profesorado.

b) Estructura tecnológica y funcional.

- Redes de acceso a través de internet.

c) Mantenimiento y responsabilidades.

- El responsable de su mantenimiento es el equipo de coordinación TIC, concretamente el coordinador TIC.

d) Criterios organizativos y de seguridad.

- Acceso a los servicios con usuario y cotraseña.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En cuanto al mantenimiento y gestión de equipos y servicios, el centro, que está dentro de la red institucional, debe seguir las siguientes instrucciones ordenadas desde la Consejería:

1. Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo, al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.
2. Las empresas de mantenimiento no pueden actuar ni sobre el equipamiento de los centros que esté en red, ni en la electrónica del centro, ni en el equipamiento de EECC, ni en la instalación de software. Estamos teniendo incidencias ocasionadas por la intervención errónea de alguna de estas empresas. Ante cualquier incidencia o petición, el centro debe llamar al CAU educativo.
3. No se debe manipular la electrónica de red instalada en su centro (routers, switches...), ni los armarios de comunicaciones donde están ubicados. Ante cualquier incidencia, el centro debe llamar al CAU educativo.

4. No se debe apagar el suministro eléctrico de dicha infraestructura de comunicaciones. Este hecho provoca de forma automática incidencias por la pérdida de gestión de los equipos, que se suman a las incidencias reales de funcionamiento, ralentizando su resolución.
5. Los puntos de acceso WiFi, instalados en su centro en el marco del proyecto de Escuelas conectadas, tampoco se pueden manipular, ni apagar. Ante cualquier necesidad, el centro debe llamar al CAU educativo"
6. Tan cómo se refleja en las funciones de la comisión TICA, reflejar el encargado de comunicarlo al CAU

Asimismo, una de las medidas a tomar en este último trimestre, es la realización de un horario de organización de los recursos, ya que los alumnos de tercero y cuarto de E.P.O. han comenzado a utilizar los mini portátiles y vemos importante crear un horario planificado para su utilización por niveles y espacios horarios.

El claustro emplea la aplicación de colegios para recoger las medidas necesarias de mejora y conservación de los dispositivos TIC, comunicando esas incidencias al equipo directivo, para posteriormente trasladárselo al órgano responsable (Ayuntamiento, CAU...).

Actuaciones para paliar la brecha digital.

- Alfabetización digital desde los cursos más bajos, informándoles de un buen uso y seguridad.
- Acceso a dispositivos digitales en el centro para que los alumnos aprendan a rellenar formularios y otros documentos de interés.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Al finalizar el tercer trimestre, se pasa un cuestionario FORMS entre todos los docentes que han pertenecido al claustro en ese curso donde se recoge información acerca de la infraestructura, equipamiento tecnológico y todo lo relacionado tanto a nivel organizativo, educativo y tecnológico. Una vez llevado a cabo el cuestionario, el equipo directivo realiza un análisis DAFO con el fin de mejorar todos estos aspectos para los cursos venideros.

Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: **Mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos**	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP y realizar una planificación secuencial y solicitar adquisición a la Dirección Provincial según necesidades prioritarias
Responsable	Comisión TIC/equipo directivo
Temporalización	Último trimestre

ACCIÓN 2: **Utilización de los espacios TIC**	
Medida	Dar uso al aula de informática del centro
Estrategia de desarrollo	Realizar un horario de uso por niveles de la sala.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Principio de curso

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Se han planteado anualmente desde el centro cursos de formación para las familias en cuestiones de prevención de riesgos en internet y gestión de redes sociales, los cuales han tenido una afluencia mínima, pese a haber replanteado su publicitación y difusión de diversas maneras entre la comunidad educativa.

La instalación de software en los equipos estará limitada por las licencias proporcionadas por la JCyL. La instalación del software en contara con el permiso de los responsables de dicho programa. Todos los equipos tienen antivirus.

El actual programa "Escuelas Conectadas" proporciona los cortafuegos apropiados para la docencia y obliga al uso de DNS corporativos.

Todos los servicios están diferenciados con distintos permisos de acceso. A ellos acceden los diferentes usuarios (profesores, alumnos, dirección…) con diferentes usuarios y contraseñas.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento de documentos se realiza en el espacio virtual de One Drive.

Los datos personales de toda la comunidad docente y los datos económicos del centro se gestionan a través de los programas que aporta la Junta de Castilla y León: Stilus, Colegios y GECE.

Estos programas están almacenados en los servidores.

Actuaciones de formación y concienciación.

Todos los años, la dirección y algunos profesores, realizan cursos de actualización y formación de seguridad y confianza digital. Después se informa al claustro.

El profesorado transmite las pautas de seguridad y confianza digital entre el alumnado.

El centro informa y promueve charlas y cursos impartidos por expertos al alumnado y familias (CEAS, Guardia Civil…).

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El actual programa "Escuelas Conectadas" proporciona los cortafuegos apropiados para la docencia y obliga al uso de DNS corporativos.

Únicamente la directora es la que puede solicitar correos electrónicos adicionales, apertura de puertos de acceso a servicios, de forma justificada, de la Junta de Castilla y León.

Periódicamente se cambiarán los datos de acceso y es la Junta la que detectará si se produce algún intento de violación de dichos datos.

Los usuarios son los responsables de la custodia de sus datos de acceso y de informar a la dirección del centro si piensan que estos han sido robados o que alguien ha podido tener acceso a ellos.

Se aplica siempre el Reglamento General de Protección de Datos. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Almacenaje de datos del centro	
Medida	Copia de seguridad local custodiada bajo llave
Estrategia de desarrollo	Crear una copia de seguridad con todos los datos del centro y de los alumnos y almacenarla en un disco duro externo
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 2: Revisión de cookies	
Medida	Comprobar los datos que se quedan registrados en las páginas web.
Estrategia de desarrollo	Implantar un programa para borrar los datos personales y el rastro que queda durante la navegación.
Responsable	Responsable TIC
Temporalización	Durante todo el curso.

4. EVALUACIÓN

El Plan Digital, como otros planes, ha de ser un documento vivo en el que se evalúen y mejoren todos aquellos aspectos en los que el centro pueda mejorar. Con ese fin se diseñan una serie de actuaciones que están encaminadas a evaluar cómo se ha desarrollado el plan entre los diferentes sectores de nuestra comunidad educativa.

4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

- **Observación directa:** lista de cotejo.
- Recogida de datos: actas.
- Medición: rúbricas, registros…
- Evaluación/autoevaluación: cuestionario SELFIE.

Evaluación del Plan Digital		
Instrumentos	Uso	Temporalización
SELFIE	- Autorreflexión sobre el uso en el centro las tecnologías digitales (potencial digital)	Preferentemente a final de curso y de forma bianual
Cuestionario de Autoevaluación ligado al procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital CóDiCe TIC.	- Cuestionario para valorar pormenorizadamente el nivel de competencia digital ateniendo a diversas dimensiones.	Noviembre
Actas de Claustro	Adopción de acuerdos sobre: Contenidos y criterios de desarrollo de la competencia digital Selección de herramientas (Office 365) a utilizar Recursos didácticos y repositorio Diseño de los indicadores de evaluación de	Mensualmente

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	la competencia digital del alumnado de cada nivel educativo.	
Actas de CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)	Seguimiento y valoración de: Actualización de documentos en concordancia al Plan Digital Desarrollo de la secuencia de competencia digital Uso de herramientas digitales.	Mensualmente
Actas Consejo Escolar	Información y evaluación del grado de desarrollo y cumplimiento de los objetivos del Plan. Análisis de resultados sobre el grado de satisfacción de toda la comunidad educativa con el Plan: vías de comunicación, formación ofertada y realizada, valoración del Plan de Acogida Digital, resultados de la competencia digital del alumnado...	1 al trimestre (si no existen otras circunstancias)
- Cuestionarios Forms para profesorado	Valoración del Plan de Acogida Digital. Satisfacción con las vías de comunicación digital. Notificación de incidencias en los dispositivos y/o la red. Detección de necesidades de formación vinculadas a las TIC. Valoración de resultados positivos en el alumnado en cuanto al aumento de la competencia digital. Indicadores del logro de las propuestas de mejora. Valoración del grado de consecución de los objetivos del Plan Digital. Valoración del Plan de Acogida digital.	Junio

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Sondeo sobre acceso a dispositivos y conexión (brecha digital). Satisfacción con las vías de comunicación digital. Satisfacción con la formación ofertada y realizada a través del centro. Valoración del Plan de Acogida.	
- Cuestionarios Forms para familias	Valoración del Plan de Acogida digital. Sondeo sobre acceso a dispositivos y conexión (brecha digital). Satisfacción con las vías de comunicación digital. Satisfacción con la formación ofertada y realizada a través del centro.	Junio
- Cuestionarios Forms para el alumnado	Valoración del plan de Acogida digital. Percepción del propio nivel de aprendizaje y competencia adquiridos en el manejo de las TIC, en base a indicadores objetivos.	Mayo
Actas y memoria de Plan de mejora, grupos y seminarios de formación sobre TIC.	Valoración de la formación realizada, análisis del grado de satisfacción y propuestas de mejora.	Fin de curso
Actas de Comisión TIC	Grado de consecución de los objetivos de Plan Digital	Trimestral
Actas e informes de los resultados de evaluación del alumnado	Valoración de los resultados obtenidos por el alumno en relación con la competencia digital en cada sesión de evaluación.	Trimestral

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN		
		L	EP	NL
EDUCATIVA	Se ha utilizado Herramienta SELFIE u otra herramienta (forms del centro) para conocer el punto de partida del nivel de competencia digital del profesorado.	**X**		
	Se ha utilizado la herramienta SELFIE para conocer el punto de partida del nivel de competencia digital del alumnado de los cursos 4º, 5º y 6º	**X**		
	Se ha potenciado el uso de las TIC en el aula empleando aplicaciones concretas tales como OneDrive, Kaizala, Teams, Forms, entre otras.		**X**	
	Se ha potenciado el uso de las TIC para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de Smile and Learn y Word/PowerPoint.		**X**	
	Se ha promocionado a las familias formación en el empleo de las herramientas corporativas: infoeduca, correo, TEAMS.		**X**	
ORGANIZATIVA	Se ha empleado Teams de forma eficiente para la comunicación con las familias.		**x**	
	. Los profesores del centro han participado de las actividades de formación en Office 365 y Aula Virtual.	**x**		
	Se ha empleado la página web para la difusión de las actividades del centro.	**x**		
	Se ha potenciado el uso del correo electrónico y otras herramientas corporativas para las comunicaciones internas y con otras instituciones.		**x**	
	Se han digitalizado los documentos y se ha potenciado la tramitación digital de todos los documentos e impresos de forma evitando en la		**x**	

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	medida el uso del papel.			
	Se ha utilizado Teams para la comunicación a nivel interno del claustro, así como el correo electrónico de educacyl.		**x**	
TECNOLÓGICA	El uso de los dispositivos por parte del alumnado ha sido el correcto y se ha cumplido el protocolo indicado por la Junta con la supervisión del profesorado.	**x**		
	El sistema de control de las incidencias ha funcionado de forma correcta.		**x**	
	Se ha solicitado el equipamiento necesario		**x**	
	Se han realizado actividades de formación en seguridad y confianza digital para la formación del alumnado.		**x**	

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	NIVEL DE LOGRO		
		L	EP	NL
3.1 Organización gestión y liderazgo	1. Se ha actualizado y renovado el equipamiento tecnológico.		**x**	
	2. Se ha revisado y mejorado el plan digital		**x**	
	3. Se ha mejorado el plan de gestión de la web del centro.		**x**	
3.2 Prácticas de enseñanza aprendizaje	Se han definido los criterios pedagógicos e inclusivos en los que se contemple el uso de las TIC.			
3.3 Desarrollo profesional	1. Se ha elaborado el plan de acogida TIC del profesorado.		x	
	2. Se han detectado las necesidades formativas de nuevo profesorado (FORMS inicio de curso).		x	
	3. Se ha llevado a cabo un plan de formación de centro TIC.		x	
3.4 Procesos de	1. Se han empleado las TIC como herramientas de evaluación.		x	

evaluación	2. Se han establecido criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.		x	
	3. Se ha sistematizado el proceso de evaluación a través de la tecnología.		x	
3.5 Contenidos y currículos.	1. Se ha creado un repositorio de contenidos y recursos digitales educativos.		x	
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	1. Se ha mejorado la intercomunicación entre los docentes del centro.		X	
3.7 Infraestructura	1. Se ha trabajado de manera eficaz en el mantenimiento y actualización de equipos tecnológicos		x	
	2. Se han utilizado de los espacios TIC de una manera eficiente.		x	
3.8 Seguridad y confianza digital	1. Se han creado copias de seguridad de los documentos del centro		x	
	2. Se han restablecido los enlaces en la página web para que sean seguros		x	
	3. Se han comprobado los datos que se quedan registrados en las páginas web.		x	

a. EVALUACIÓN DEL PLAN.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A VALORAR	GRADO DE SATISFACCIÓN (Valorar cada apartado en alto, medio, bajo)
FAMILIAS	Información inicial de la organización y funcionamiento en TIC (Plan de Acogida digital a familias)	
	Actualización e información de la página web	
	Uso de la aplicación Teams y correo.	
	Atención recibida por parte del profesorado en el ámbito digital (Outlook, Teams…)	
	Gestión de trámites a través de canales digitales del	

	centro
	Formación TIC ofertada a las familias
PROFESORADO	Eficacia en la comunicación digital con Equipo Directivo
Adecuación del Plan de Acogida digital	
Aplicación de los protocolos que requieren empleo de TIC	
Efectividad en la gestión de las incidencias en infraestructura	
Efectividad pedagógica de las plataformas y recursos digitales del centro que se han utilizado	
ALUMNADO	Aplicación de criterios comunes para el uso de las plataformas y la realización y entrega de trabajos digitales
Formación e información en Seguridad y Confianza Digital	

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	**Suficiente**	**Escaso**
Conocimiento por parte del Claustro y el Consejo Escolar del Plan Digital			
Publicación en la página web (P. Digital y actividades derivadas)			
Charla presencial con las familias al inicio de curso			
Información de metodologías activas			
Comunicación a través de Teams y correo electrónico			
Reseñas en las Redes Sociales			

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Puesto que el Plan se encuentra en pleno periodo de implementación, tan solo podemos hacer referencia a la implicación que está habiendo por parte de toda la comunidad educativa, su buen acogimiento, así como participación. Al igual que los resultados previamente mencionados en aspectos anteriores como el SELFIE, utilización de herramientas OFFICE 365, Teams, etc.

b. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

A lo largo del Plan Digital se han mostrado las propuestas de innovación y mejora en las que el centro trabajará (véase dicho apartado en cada una de las líneas de actuación, en los puntos 3.1. a 3.8.).

Así mismo, se han explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento: dentro de las tareas de temporalización del Plan (punto 2.3.), al analizar la situación del centro en cada una de las líneas de actuación (punto 3) y en la evaluación (puntos 4.1. y 4.2.).

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Dado que estamos en pleno inicio de la puesta en práctica de nuestro recién creado Plan, hemos decidido priorizar ciertas propuestas frente a otras, basándonos en aquellas que más favorezcan el desarrollo integral del alumnado, que contemplen el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA), mientras todo ello suponga un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente alumnado y profesorado. Y por supuesto, mejore los procesos de enseñanza y aprendizaje. Siguiendo esta línea, hemos decidido dar prioridad a las siguientes propuestas:

1. Incluir el uso de herramientas TIC desde un enfoque DUA en las programaciones
2. Forms que se pasará al nuevo profesorado a su llegada al centro para conocer su nivel TIC y cursos que haya realizado.
3. Crear un espacio colaborativo para los docentes en el que se vayan colocando recursos (archivo con hipervínculos, web, etc.)
4. Dar uso al aula de informática del centro
5. Definir el plan de formación que queremos para el próximo curso: por ejemplo, formación en herramientas corporativas, aula virtual, metodologías activas...
6. Copia de seguridad local custodiada bajo llave

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación (2.3. y subapartados anteriores del presente punto 4).

A final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán

aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CóDiCe TIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO I: FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC.

Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las instituciones correspondientes.

• Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.

• Recopilar y organizar la información relativa a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

• Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.

• Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.

• Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de equipos informáticos.

• Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.

• Canalizar el flujo informativo entre la comisión CóDiCe TIC provincial y el centro.

• Elaborar el plan TIC del centro, supervisando su aplicación y su puesta en práctica siempre desde la coherencia con el Proyecto Educativo.

• Difusión del Plan TIC del centro al resto de miembros de la comunidad educativa.

• Colaborar en la planificación de los consiguientes procesos de actualización, evaluación y elaboración de informe de resultados del mismo.

• Participar en las gestiones necesarias para obtener o renovar la certificación TIC del centro.

• Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.

• Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.

• Dinamizar y apoyar la integración de las TIC en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el resto de las actividades del centro.

• Participar en la elaboración de las herramientas necesarias para llevar a cabo la evaluación del plan TIC, su distribución y la creación del informe de resultados.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO II

RESULTADOS SELFIE

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

European Commission

INFORME DE CENTRO SELFIE

CEIP LAZARILLO DE TORMES

Educación primaria

SELFIE 2022-2023, session 2

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2022-2023, session 2".

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

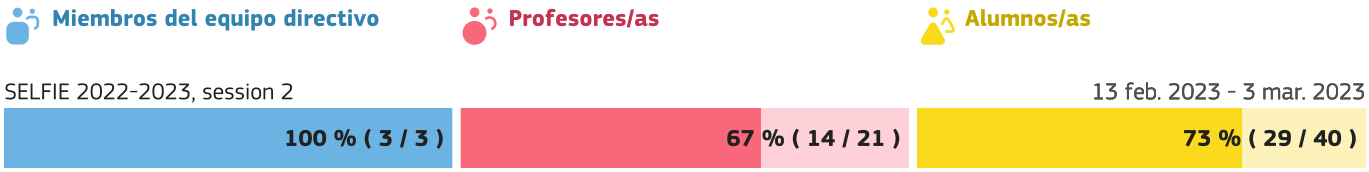

Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

Miembros del equipo directivo
Profesores/as
Alumnos/as

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

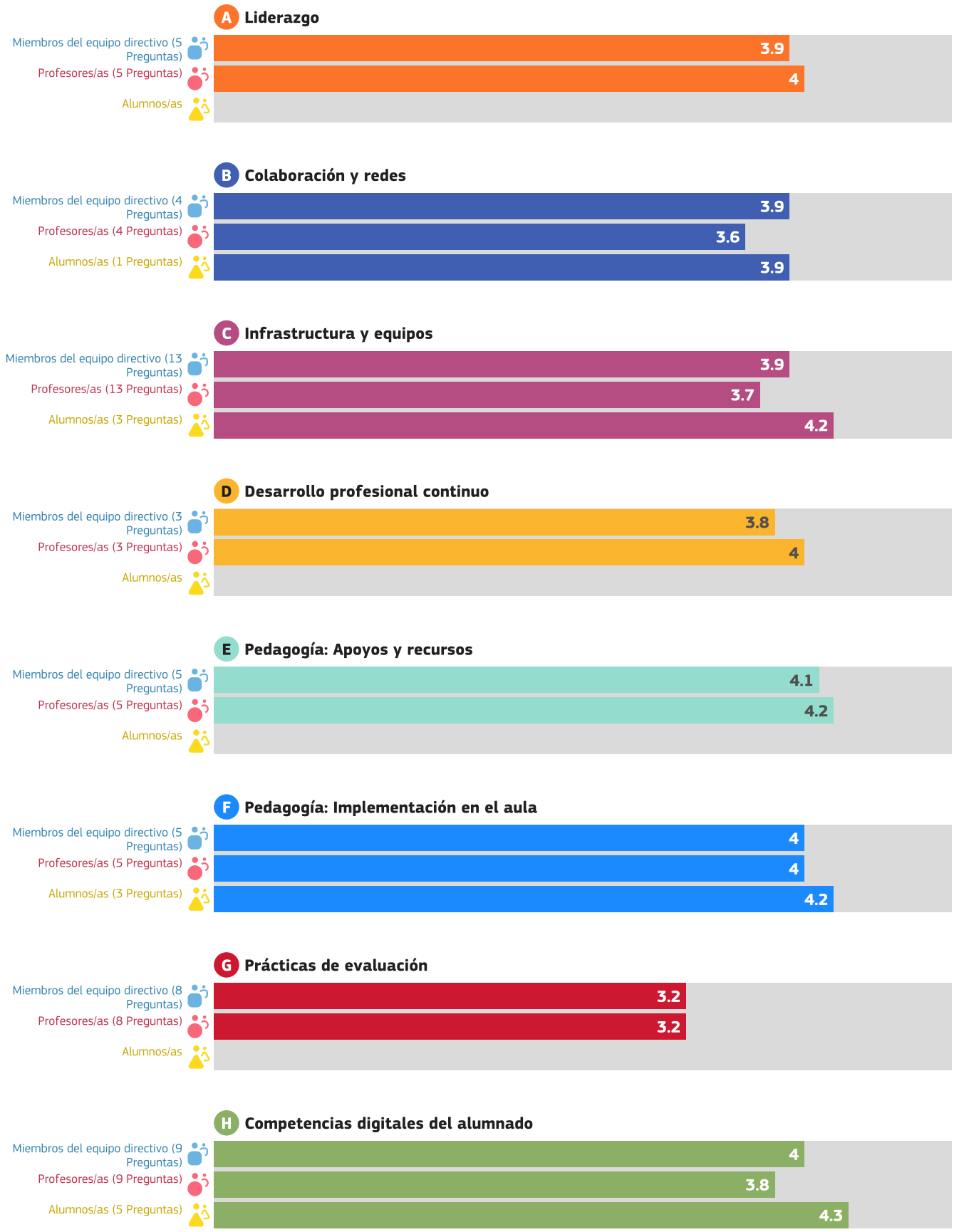

Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.
Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infrastructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

country-report-pdf.area.*leadership

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

country-report-pdf.area.*collaboration-and-networking

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

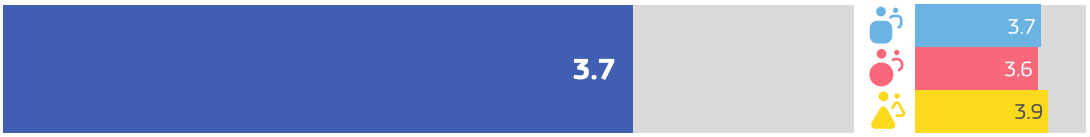

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infrastructura y equipos

country-report-pdf.area.*infrastructure-and-equipment

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5. Asistencia técnica

C7. Protección de datos

C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje

C10. Dispositivos para el alumnado

C11. Brecha digital: medidas para identificar retos

C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos

C14. Espacios físicos

C15. Tecnologías asistenciales

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C13. Traer el propio dispositivo
C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

country-report-pdf.area.*continuing-professional-development

D1. Necesidades de DPC

D2. Participación en el DPC

D3. Intercambio de experiencias

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

country-report-pdf.area.*pedagogy-supports-and-resources

E1. Recursos educativos en línea

E2. Creación de recursos digitales

E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje

E4. Comunicación con la comunidad educativa

E5. Recursos educativos abiertos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

country-report-pdf.area.*pedagogy-implementation-in-the-classroom

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado

F3. Fomento de la creatividad

F4. Implicación del alumnado

F5. Colaboración del alumnado

F6. Proyectos interdisciplinares

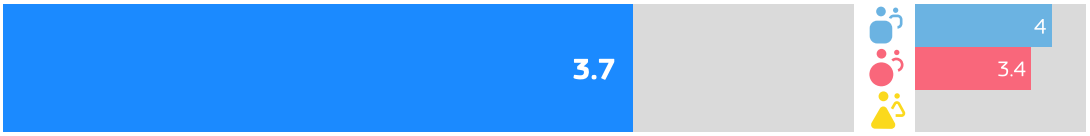

G. Prácticas de evaluación

country-report-pdf.area.*assessment-practices

G1. Evaluación de las capacidades

G3. Retroalimentación adecuada

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo

G7. Evaluación digital

G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

H. Competencias digitales del alumnado

country-report-pdf.area.*student-digital-competence

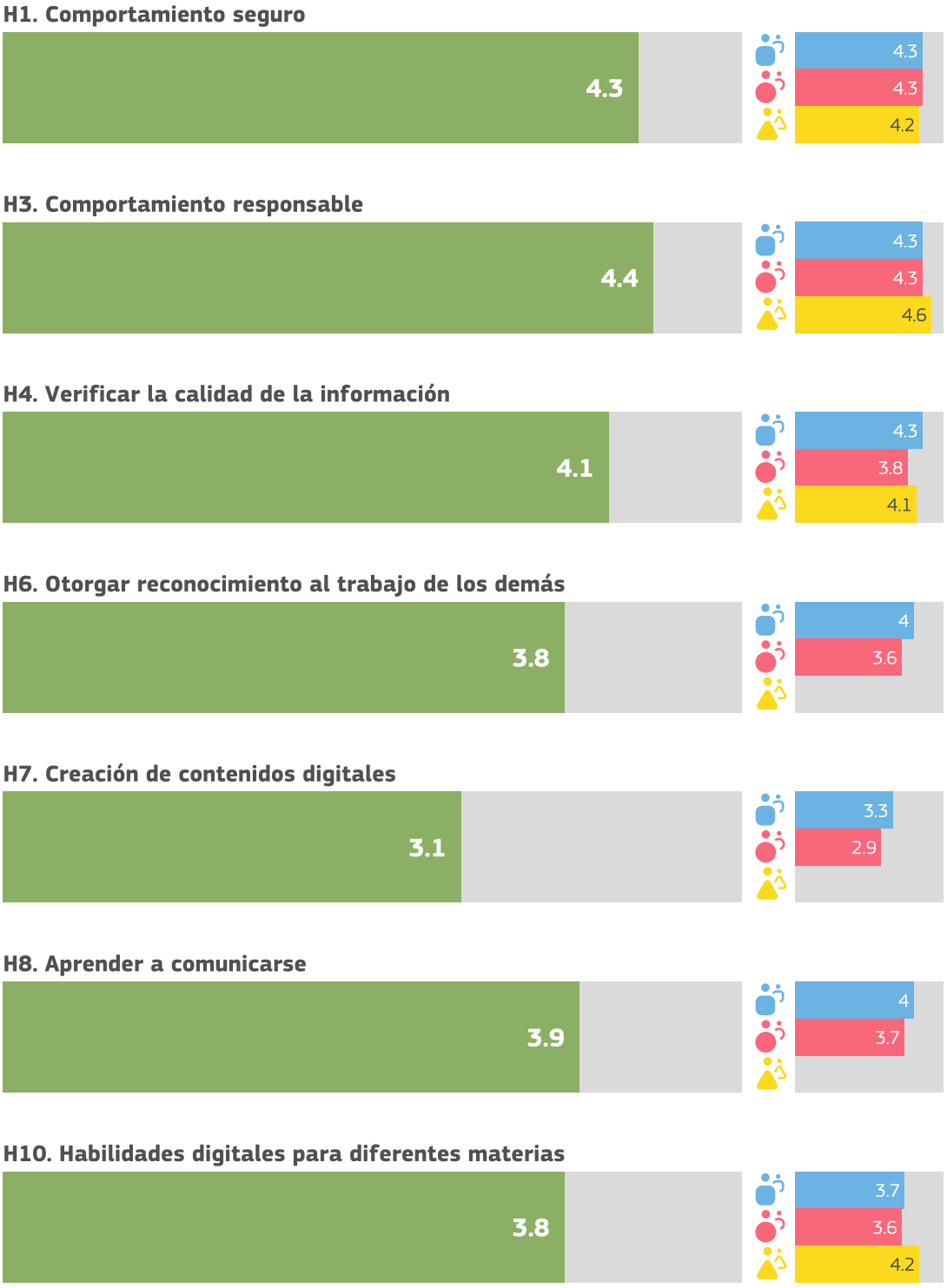

El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H11. Aprender a codificar o programar
H13. Resolver problemas técnicos

Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?

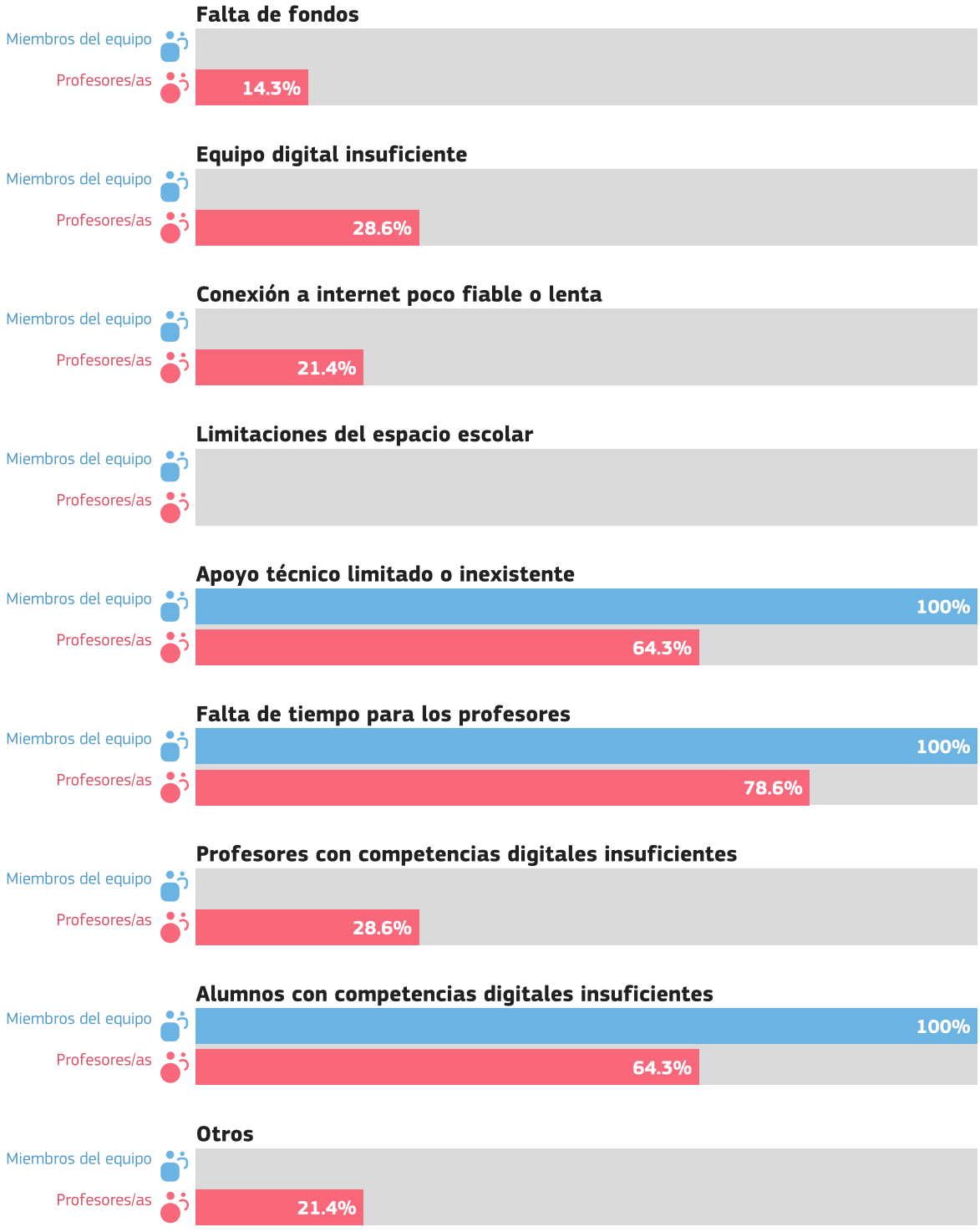

3 Miembros del equipo directivo
14 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?

3 Miembros del equipo directivo
14 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?

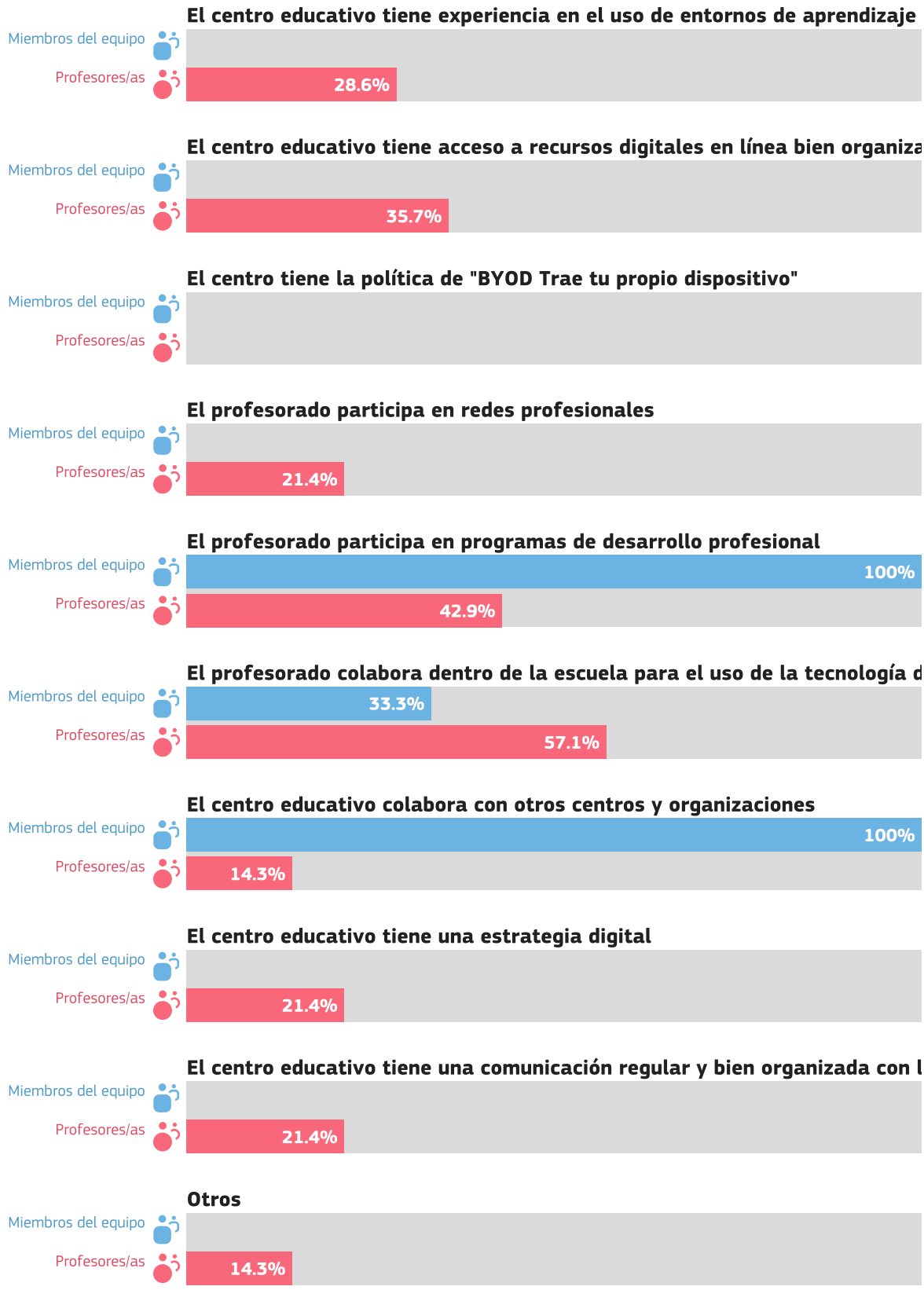

3 Miembros del equipo directivo
14 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

country-report-pdf.area.*usefulness-of-cpd-activity

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial

11 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional en línea

11 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de la colaboración

14 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de redes profesionales

9 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Orientación/asesoramiento internos

11 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Otra formación interna

14 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Visitas de estudio

7 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Programas acreditados

10 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No es nada útil	1
No es útil	2
Tiene cierta utilidad	3
Es útil	4
Es muy útil	5

Seguridad al utilizar la tecnología

country-report-pdf.area.*confidence-in-using-technology

Profesores/as

Preparación de clases

13 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases

14 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo

14 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación

12 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No estoy nada seguro/a	1
No estoy muy seguro/a	2
Tengo algo de seguridad	3
Estoy seguro/a	4
Estoy muy seguro/a	5

Porcentaje de tiempo

country-report-pdf.area.*percentage-of-time

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital

13 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

country-report-pdf.area.*adoption-of-technology

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología

1 de 3 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología

14 de 14 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as	1
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as	2
Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros	3
Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías	4

Uso de la tecnología

country-report-pdf.area.*use-of-technology

Alumnos/as

La tecnología en el centro

23 de 29 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares

28 de 29 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje

25 de 29 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio

27 de 29 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro

25 de 29 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Nunca o casi nunca	1
Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas	2
Al menos una vez por semana, pero no todos los días	3
Menos de una hora al día	4
Más de una hora al día	5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

country-report-pdf.area.student-access-to-devices-outside-school

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro

25 de 29 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar)	1
Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar)	2
Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito	3
Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito	4
Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar	5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales

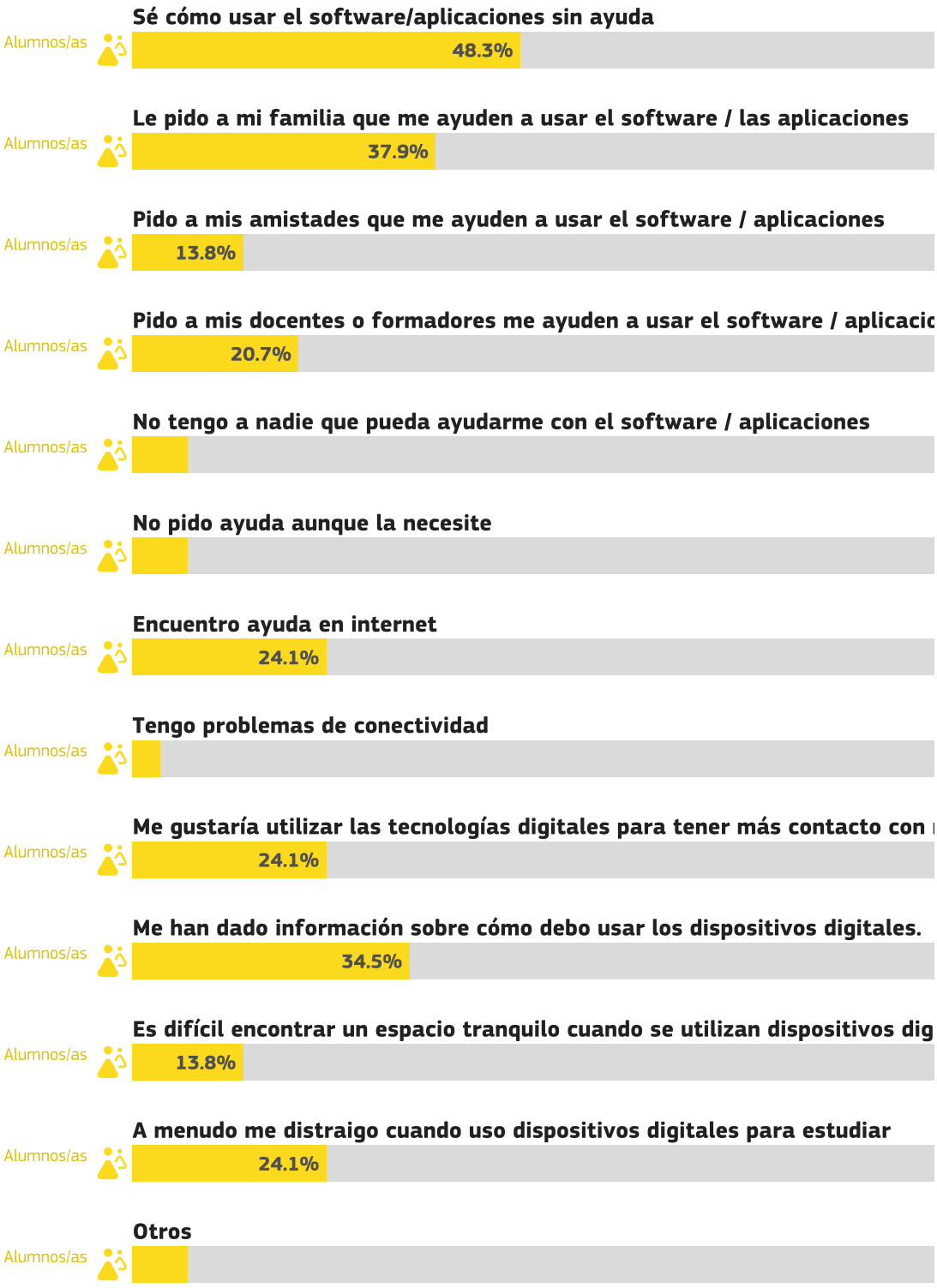

29 Alumnos/as

Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.